Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 8

2768/2024

CAMMESA c/ COOPERATIVA LTDA DE CONSUMO DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS ANEXOS DE OLAVARRIA s/PROCESO DE EJECUCION

Buenos Aires, en la fecha que surge de la firma digital.- DEP

Atento al estado de autos, concédase la prorroga solicitada por el término de cinco (5) días los cuales comenzaran a correr desde la fecha de la firma de la presente providencia.

Signature Not Verified
Digitally signed by MARCELO GOTA
Date: 2025.08.12 14:57:04 ART

#38679968#466405419#20250810231214549